

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

LA CORUÑA — Año II — Núm. 322

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE MARÍA PITA, 7
TELÉFONO NUM. 110

Martes 21 de Enero de 1919

CAMBIO DE RÉGIMEN EN PORTUGAL

EN OPORTO ES PROCLAMADO MANUEL II

Paiva Couceiro, jefe del Gobierno

Todo el Norte por la Monarquía

EL GOBIERNO REPUBLICANO CONFIA EN DOMINAR EL MOVIMIENTO

Será verdad que nuestros amados vecinos y amigos, o, mejor aún que amigos, consanguíneos, los portugueses, han decidido marchar a contrapelo de Europa y, cuando la casi totalidad de los Estados del mundo se despojan de sus coronas (excepto Luxemburgo, que a las cuarenta y ocho horas de constituirse en república lo pensó mejor y volvió a su anterior régimen, aunque sustituyendo por otra a la gran duquesa) ellos llaman a su frustrado Rey para volver a poner en sus manos el cetro?

Las referencias que hasta ahora tienen no permiten apreciar si se trata de un movimiento efectivo o de una de tantas intentonas más o menos aparatosas, tan frecuentes en los países sometidos a las crisis de adaptación de un nuevo régimen y que en Portugal no escasean ciertamente. Madrid nos da primero una noticia desdiosa, con todo el aspecto de proceder de una información oficial de la legación portuguesa: movimiento aislado, fracaso completo, conspiración abortada, propósito frustrado totalmente y hasta desautorizado por el propio Rey desde su destierro. Vienen luego Vigo y Tuy con detalles más precisos y nos hacen saber que está por la restauración de los Braganzas todo el Norte y que se cree que Lisboa tardará poco en secundar el movimiento. Y más tarde Madrid rectifica su primera y desdiosa referencia y da al intento caracteres más serios.

Véremos lo que hay en todo ello y si se trata, en efecto, de un intento monárquico fuerte o, simplemente de uno de esos frecuentes canards de frontera. En todo caso la restauración de D. Manuel sería un aspecto curioso de este zafarrancho de Europa y uno de los más inesperados cierta mente. Como en Lisboa no hay junta de Gobierno, quedó ésta constituida provisionalmente en la siguiente forma:

Presidencia, Hacienda y Subsistencias, Enrique Paiva Couceiro.

Interior, Antonio Solari Alegre.

Clero, Justicia e Instrucción, vizconde de Barros.

Negocios extranjeros, Ruiz Magalhães.

Obras públicas, Correos y Telégrafos, Arturo de Silva Ramo.

Agricultura, Comercio, Industria y Trabajo, conde de Acevedo.

El ministro de la Guerra del Gobierno republicano, coronel Silva Barros, se ha adhierto al movimiento.

El comandante militar de la plaza de Valenza D. Ignacio Soares de Mello, negóse a arriar la bandera republicana para izar la monárquica, diciendo que solo lo haría por la fuerza.

En todo el Norte se proclamó la monarquía.

Los republicanos pasan la frontera.

Parece confirmarse que en todas las ciudades del Norte de Portugal se ha proclamado la monarquía, excepto en Valenza.

Están cortadas las comunicaciones con Lisboa.

Creece que en aquella capital fué secundado el movimiento, porque determinados elementos republicanos pasan precipitadamente la frontera.

Última nota oficial

MADRID 21 (1'30 h.)

Se ha publicado en Lisboa una nota oficial que dice:

«El Gobierno de la república domina completamente la situación».

El movimiento monárquico defigido por Paiva Couceiro, hallase restringido a Oporto, Braga y Viseu, en donde aquél ha proclamado a D. Manuel II, a pesar de la indicación del jefe del partido realista que hoy mismo visitó a Tamagnini enseñándole un telegrama firmado por el exsoberano, significando su apoyo a la actual situación política y desautorizando cualquier manifestación restauracionista.

Los jefes de los partidos republicanos visitaron a Tamagnini, haciendo presente su adhesión al Gobierno.

Este confía en capturar a los cabecillas monárquicos.

También vigila a los partidarios de Costa.

Ha sido detenido el exdiputado Ramada Curti, acusado de haber reunido en una finca suya próxima a Santarem, a los miembros de la junta revolucionaria.

Correspondencia de Costa

Según referencias oficiales, fue hallada una maleta de Alvaro Castro, individuo de la junta revolucionaria de Santarem, con una importante correspondencia de Alfonso Costa, residente en Francia.

El ministro de la Guerra en Oporto.—Convenido del triunfo de la monarquía promete acatarla.

VIGO 21 (1'05 h.)

Continúan recibiéndose noticias sobre la instauración de la monarquía en Portugal.

El ministro de la Guerra que regresó de Oporto en un tren especial, informó al Gobierno sobre los sucesos desarrollados en el Norte.

Se ha ordenado la concentración de las quinientos licenciadas en los dos últimos años.

Varios barcos de guerra han recibido orden de disponerse a zarpar con rumbo a Oporto.

Uno de ellos llevará un batallón de Marina para cooperar a la sumisión de los elementos monárquicos.

De estas entrevistas sacó el conveniente de que la proclamación de la monarquía era un hecho y del Gobierno militar trasladóse al cuartel de la guardia republicana, donde sus gestiones obtuvieron el mismo negativo resultado.

Los jefes de la guardia republicana no solo le negaron su apoyo, sino que le notificaron que quedaba detenido.

Comunican de Lisboa que el Gobierno continúa recibiendo el apoyo de todos los partidos.

(INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA)

Las primeras noticias

VIGO 20 (13'15 h.)

Desde Tuy comunican que allí circula con insistencia el rumor de haberse proclamado la monarquía en todo el norte de Portugal.

Añaden que el personal del último tren llegó tocando los pitos y asegurando que ya estaba proclamada la monarquía en Oporto, Braga, Guimaraes y otras ciudades importantes del Miño.

En Vilanova de Cerveira izóse la bandera azul y blanca, saliendo la banda municipal a recorrer las calles.

En Valenza espéranse noticias oficiales paraizar la bandera monárquica.

Afirmase que se encargó el capitán Paiva Couceiro de la presidencia del Gobierno.

Noticias contradictorias.—Manifestaciones republicanas

MADRID 20 (23'30 h.)

Comunican de Lisboa que el Gobierno continúa recibiendo el apoyo de todos los partidos.

NOTA DEL DÍA

NUESTRO VIEJO AMIGO

En el Retiro de Madrid se ha inaugurado el monumento a Pérez Galdós, un Benito de piedra, que se erige en su sillón y es su maestro, como si se quisiese perpetuar su condición de canario fílico.

D. Benito es un gran escritor y un artista exquisito. Pero además es para los españoles de nuestra generación uno de los grandes amigos, acaso el mejor amigo, de nuestra conciencia. Cuántas horas dulces, en que aún la turbulencia de la juventud no había brotado de las yemas apuradas entreabiertas de la pubertad, fueron para nosotros ligadas para siempre a aquella literatura, llena de color y de su aire, tan netamente español como azano no lo haya sido, ninguna otra en estos días. Los hombres de nuestro tiempo aprendimos a leerlo corrido en el "5" de "Aviador" y en los cuentos del canónico Schmidt; pero aprendimos a darse cuenta de lo que leímos en las historias de Gabriel Araceli y de Mesilla Santacruz, de Salvador Monsalud y de Jenaro Barahona, como somos en el primer café madrileño entre las páginas de "Fortunata y Jacinta", mucho antes de albergar en él nuestras escapadas estudiantiles.

Después, cuando andando los años, volvimos los ojos a nuestro viejo amigo, acaso más sorprendidos, un poco angustiados, al no encontrar en lo que fué delicia de nuestra juventud aquel mismo perfume divino que guardábamos entre las mejores reliquias de nuestro espíritu. Tal vez "Realidad", que nos hizo enteros de estupores, a fuerza de reclamar a su autor discutido, nos llegó de cuarenteones menos a lo vivo. Quizás nos reímos menos ridículamente que antaño leyendo las andanzas de Torquemada o de Ido del Segundo. Pero quién sabe si no éramos nosotros, y no el maestro, los quejicos!

En todo caso, el glorioso Dickens español es un orgullo de la raza y un conquistador de muchos espíritus que bien merece ser fijado en mármol de modo definitivo. ¡Y ya quisieramos poder decir, al celebrar la inauguración de su estatua, que había del nuestro, como del Dickens británico, treinta millones de volúmenes circulando por el mundo y haciendo sentir a todos los pueblos el valor interno de nuestra vitalidad!

Allí acudieron significadas personalidades monárquicas conferenciando con el ministro de la Guerra.

Este firmó un compromiso de honor de acatar el nuevo régimen.

Seguidamente facilitósele un automóvil para ir a la estación y en el mismo tren que le había llevado a Oporto, regresó a Lisboa.

Paiva revista las tropas.—Demostaciones de júbilo

TUY 21 (1'15 h.)

Después de proclamada la monarquía revisó Paiva Couceiro las tropas.

Estas desfilaron e incluyeron de honor, marchando al Gobierno militar, llevando al frente la antigua bandera nacional.

Millares de personas agolpábanse al paso de las tropas dando vivas a la patria, al ejército, a la marina y al Rey.

Las bandas de música ejecutaban el himno monárquico, siendo acogido con delirante entusiasmo.

Notificando la proclamación

Comunican de Oporto que el Gobierno provisional ha notificado la proclamación de la monarquía a los cónsules de España e Inglaterra en Oporto, rogándoles que lo trasmitan a sus respectivos Gobiernos.

¿El Rey D. Manuel en Lisboa?

VIGO 21 (1'20 h.)

Personas llegadas de Portugal dicen que en los pueblos del Norte se cree que el Rey Manuel está en Lisboa, a bordo de uno de los buques de la escuadra inglesa.

Tropas sobre Valenza.—No hubo derramamiento de sangre

De Oporto salieron tropas monárquicas con dirección a Valenza para obligar al comandante de esta plaza a aceptar el cambio de régimen.

La prensa de Oporto considera buen síntoma que la instalación de la monarquía se haya hecho sin derramarse una gota de sangre.

Otra ciudad monárquica

MADRID 21 (1'15 h.)

Villalonga de Cabrerizas ha izado la bandera monárquica.

Las tropas de la república

El Gobierno ha designado al general Hipólito, comandante de la quinta división destinada en Coimbra, para sustituir al general Abreu, que se halla gravemente enfermo.

Hipólito marchó en un tren especial a posesionarse del cargo.

Al frente de las tropas republicanas marchó sobre Oporto, Braga y Viseu.

Paiva, regente.—El estado de guerra

Medidas del Gobierno

Paiva Couceiro se titula regente de Portugal.

Los gubernamentales creen que la aventura monárquica fracasará.

Se ha decretado el estado de guerra en todo el país.

El ministro de la Guerra que regresó de Oporto en un tren especial, informó al Gobierno sobre los sucesos desarrollados en el Norte.

Se ha ordenado la concentración de las quinientos licenciadas en los dos últimos años.

Varios barcos de guerra han recibido orden de disponerse a zarpar con rumbo a Oporto.

Uno de ellos llevará un batallón de Marina para cooperar a la sumisión de los elementos monárquicos.

De estas entrevistas sacó el conveniente de que la proclamación de la monarquía era un hecho y del Gobierno militar trasladóse al cuartel de la guardia republicana, donde sus gestiones obtuvieron el mismo negativo resultado.

Los jefes de la guardia republicana no solo le negaron su apoyo, sino que le notificaron que quedaba detenido.

En la legación portuguesa facilitaron a los periodistas las noticias siguientes:

«Aprovechando la salida de algunos contingentes militares enviados a Santarem para sofocar el último intento revolucionario, Paiva Couceiro inició un movimiento monárquico.

Al recibir el Gobierno las primeras noticias, se reunió en Cansejo, asistiendo a éste los comandantes de la guarnición de Lisboa y de la Guardia republicana.

Tamagnini Barbosa recibió la incondicional adhesión de todos los partidos republicanos.

Acordóse que los contingentes enviados a Santarem se trasladan a Oporto a fin de someter a los cabecillas monárquicos.

Informes del conde de Romanones

El jefe del Gobierno dijo que se había recibido un telegrama del gobernador civil de Pontevedra transmitiendo las noticias que llegan de Portugal.

Estas noticias—dijo—solo tienen carácter oficial y yo no puedo responder de su veracidad.

Según ellas, el movimiento ha triunfado en todas las provincias del Norte.

Hasta ahora no hemos recibido noticias de nuestro ministro en Lisboa.

El vapor "Bogotá", embarrancado

(POR TELEGRAFO)

Muros 20 (16'25 h.)

El vapor Bogotá, llamado antes Numancia, que va hacia este puerto para cargar plumbos, embarrancó esta mañana en Punta Larzá, cerca del Puerto.

Tiene una avería en el costado de babor e inundada la bodega de proa; quedando en seco parte del casco, al mayor la marea.

Esto tarde fué tripulada la avería con cemento y después de ello intentó el Bogotá por sí mismo ponerse a flote; pero no pudo conseguirlo por haberse abierto más el boquete.

El correspondiente

El agente del Lloyd en esta plaza, D. Rafael Herrada, recibió telegramas que confirmaban las anteriores noticias; en vista de lo cual contactó con el director de la Compañía de Salvamentos Marítimos, Sr. González del Valle, quien salió ayer mismo en automóvil para Muros, a fin de apreciar la situación del Bogotá y disponer los trabajos para salvarlo.

Teniendo en cuenta estas circunstancias de miseria de nuestro puerto municipal, os exhorto a vosotros que suscribáis un certificado de un acta que se supone levantado en una sesión que también se supone habéis celebrado, acordando por unanimidad ratificar la petición de autonomía para Cataluña. No los suscribáis, Ayuntamientos de Cataluña. Si vuestros alcaldes y vuestros secretarios os imponeis semejante actitud, acudid a la justicia y os ampararán; acudid a las autoridades superiores y os ampararán. Tened en cuenta que lo que se pretende arrrebataros por medio de semejante certificado causaría la ruina de Cataluña.

Después de explicar que las industrias y la fabricación de Catalu

Banco de la Coruña

SUCURSAL EN EL FERROL — LA CORUÑA

EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras. Descuenta y cobra letras sobre España y el extranjero. Cobra y descuenta cupones.

Admito valores en depósito. COMPRA Y VENDE AL CONTADO VALORES DEL ESTADO y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del Extranjero. Compra y vende moneda y billetes extranjeros. Cede giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero, y en general, se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Salón París -

PROGRAMA PARA HOY

Gran estreno de la 3.ª época de la adaptación cinematográfica de la novela de Alejandro Dumas

EL CONDE DE MONTECRISTO

TITULADA

EL FILANTROPO

Completarán el programa otras cintas de extraordinario interés.

Al llegar el Sr. Galdós fué acogido con una gran ovación y vivas.

Sraña Alvarez Quintero leyó unas sentidas e uertillas ensalzando la incomparable obra de Galdós y ofreciendo el monumento al Ayuntamiento. El alcalde agradeció la entrega y dijo que en representación del pueblo de Madrid besaba la mano a Galdós. Este hallábase emocionadamente, repitiéndole la ovación.

El monumento es obra de Víctorio Macho.

Una comisión de ciegos entregó a D. Benito un hermoso ramo de flores.

Terminado el acto, el gentío acompañó en manifestación a Galdós hasta su casa. Iba en coche, escoltado por la guardia municipal a caballo. Los transeúntes agregábáense a la manifestación dando vivas.

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas celebróse la recepción de D. Luis Redón. Presidió el Sr. Grotzard que tenía a su derecha al Sr. Maura.

El Sr. Redonet leyó un discurso sobre *El trabajo manual en las reglas monásticas*. Contósele al Sr. Bonilla San Martín.

Cuatrocientos eclectores y amigos políticos de Jefate obsequiaron con un banquete a D. Eduardo Colom por su nombramiento para la subsecretaría de Hacienda. Presidió el señor Colom con el Sr. Alcántara Zamora.

Zaragoza.—En el patio de la Casa Consistorial celebróse un mitin sindicalista, tomando parte oradores de Barcelona y Zaragoza.

Pronunciáronse violentos discursos de tonos muy radicales.

Los oradores cittanos disponían a marchar a Utebo para hablar en otro mitin, pero los detuvieron la policía por orden del gobernador de Barcelona, a donde serán conducidos.

A propuesta del director de Adamas, el martes llevará el Sr. Calbetón a la firma del Rey un decreto creando el Cuerpo de inspectores permanentes de Adunas.

En el teatro del Conservatorio se celebró el mitin sanitario dedicado a los maestros y las maestras.

La concurrencia fué bastante numerosa.

Presidió el acto el Sr. Salvatella, acompañado de los Sres. Breton, Recasens, Francisco Rodríguez y el catedrático de la Escuela de Arquitectura Sr. Cort.

Este inició los discursos despidiendo acera de la salubridad de los edificios escolares.

El Sr. Francisco Rodríguez habló de la necesidad de instaurar en España una inspección médica-escolar para completar la labor pedagógica con una acción sanitaria histórica y aspirativa.

Exhortó al ministro a acometer la implantación de este servicio de tan urgente necesidad para evitar la degeneración física e intelectual de la raza.

El doctor Juarras habló de la precisión de estudiar la psicología infantil.

El doctor Recasens ocupóse en la enseñanza de la maternología, haciendo resaltar la necesidad de dar a las niñas una sensata educación sexual, preparándolas desde el colegio para su futura misión de madres.

Resumió los discursos el Sr. Salvatella, declarando que había asistido al mitin como oyente, para dar ejemplo a los maestros.

Dijo que la solución del problema sanitario pedagógico no puede hacerse sin estar asistido de un formidable movimiento de opinión.

Afirró que España sufre un deplorable atraso en estas materias.

Sí una decidida voluntad de los Gobiernos para abordar estas cuestiones, será válido cuanto se intente en el sentido de labrar la prosperidad de la patria.

Todos los oradores, especialmente el ministro aplaudidísimos.

— Con motivo del feliz término de las obras del túnel del Metropolitano da la Puerta del Sol a Cuatro Caminos, la Compañía ofreció un almuerzo a los obreros en la estación subterránea de la Glorieta de Bilbao.

Asistieron al acto las autoridades y representantes de la prensa.

Se señalaron a la mesa 1.300 obreros.

Todas las estaciones del Metropolitano están bien engalanadas.

Hubo brindis entusiastas y gran animación.

La Asociación de pescadores ha amenazado con la huelga, en vista de que la Dirección de Seguridad no ha contestado a la insistencia en que pedía que autorizase el retroceso de tres centímetros en la arandela de los puertos.

En caso de plantearse la huelga, quedará suspendida la corrida de Alicante.

LA SITUACIÓN DE BARCELONA

Barcelona.—Hay tranquilidad material. No hubo incidentes, por haberse suspendido las anunciamas reuniones políticas.

Aumenta la especulación por saber lo que pueda ocurrir en la semana entrante, creyendo que será prodigio en sucesos importantes.

Sabe que está todo preparado para la declaración del estado de guerra.

Practicóse un registro en el local del sindicato *La Constancia*, del arte textil, haciendo cuatro detenciones y cogiéndose muchos documentos.Numerosos amigos del escritor Brossa acudieron a visitarle al acorazado *Pelayo*, pero no pudieron verle por hallarse incomunicado.

Los socios del Ateneo interesarón de las autoridades su libertad, contestándoles que la detención se efectuó en virtud de órdenes recibidas de Madrid.

El diputado Maciá telegrafió a Romanones protestando contra la suspensión de las garantías y las detenciones efectuadas; especialmente de la de Brossa, que no está afiliado a ningún partido político.

Comentóse mucho el acuerdo de los parlamentarios republicanos catalanes de volver al Parlamento después de la asamblea del 26.

Son esperados los cruceros *Cádiz V* y *Princesa de Asturias*.

Poseyeronse el comisario Sr. Carbonell de la Jefatura de la brigada de investigación criminal.

A las dos de la tarde hubo una crisis entre españólistas y catalanistas en la calle de Valladolid. Cruzáronse vivas, insultos y garrotazos.

El presidente de la Mancomunidad conferenció extensamente con el gobernador. Ambos mostraronse reservadísimos.

El Sr. Puig y Cadafach hizo presente la protesta de los estudiantes por los sucesos de estos días.

— El Sr. Cambó ha manifestado que si se declara el estado de guerra, será cosa de acordar la manera de celebrar las asambleas anuladas.

— El capitán general ha invitado a la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación, a

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

que la Mancomunidad al besamanos que ha de celebrarse en Capitanía con motivo del santo del Rey, exigiendo que acuse recibo de su invitación,

Ricardo Corbacho Gutiérrez; vice, D. Ramiro Martínez Suárez; tesorero, D. José Ruiz Zarzalejo; contador, D. Roberto Lage Varela; vocales, D. Manuel López de Castro; D. Ricardo Pérez de Vila, D. Fidelino Díaz Fernández, D. Pedro Rodríguez Amado, D. Jesús Sanjurjo Blanco, D. Benjamín Alvarez; D. Manuel Corral García, y D. Silverio Rodríguez.

Visitador general, D. Manuel Rodríguez Cárdenas.

Visitadores, D. Vicente Horra Zumel, don Manuel Castro Paz, D. Faustino Neira, y don Francisco Nieto Velasco.

Nombroso médico para la asistencia de los socios a D. Maximino Martínez Gago.

Lo que puedes hacer hoy no lo dejes para mañana. Le conviene a V. retirarse hoy mismo.

Gran Photo-Art—Calle de San Andrés, núm. 85.

La guardia civil del puesto de Sigüenza detuvo y puso a disposición del juez de instrucción de este partido, que la tenía reclamada, a la vecina de Cambre Manuela Castelo Castro.

Al gobernador civil fueron denunciadas ayer Elena Rodríguez Guzmán y Matilde García Cabana, alias la "Matildona", por escandalizar en la vía pública.

El Juzgado instruye sumario con motivo de una herida de pronóstico reservado que con un "foucón" se produjo casualmente en la región abdominal el niño de dos años José Vázquez Veira, doméstico en Pravlo.

Por promover riña y escándalo fueron denunciados ayer al Juzgado municipal los jóvenes José Prego Lago y José Souto Sande.

Al intentar ayer entrar violentamente en casa de la demandadora Dolores Díaz Incógnito, que vive en la Puerta de Alcalá, se produjo una leva en la cabeza Alfredo Rubial Marfull.

Se quejó ayer a la policía el vecino del barrio de Atocha Pedro González González, de que es insultado con frecuencia por su vecina Saturnina Díaz.

Fuó denunciado ayer al Juzgado municipal

el joven José García Rodríguez, por maltratar de obra a Pilar Franco Vila.

MAIZCREMA
lo mejor para postres
Infinidad de recetas -- En ultramarinos

DOCTOR BARCENA
del Instituto Rubio de Madrid y del Hospital Saint Antoine, de París

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado.

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6. -- Real, 9.2.

DOCTOR BAQUERO
ESPECIALISTA EN
Sergentas, nariz y oídos

Del Sanatorio Castex y Hospitales Lariboisiere y

San Antonio, de París.

Consulta de diez a una — Plaza de Orense, 8, 2.

Postre Ideal

Delicias batallas al limón y a la vainilla; pueden

prepararse con poco gasto. En ultramarinos.

DE JIMENEZ FACIO
Del Hospital de la Princesa de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta de diez a una y de dos a cuatro.

RIEGO DE AGUA, 11.2º (ANTES 17)

EL FIGARO
PELUQUERIA. — REAL, 51.1.º

Confección de sillones americanos. Aparato de ma

saje eléctrico para quitar arrugas y barrilles de la

cara. Servicio esmerado ó glénico.

Cerveza "La Estrella de Galicia"

PREFERIDA POR EL PÚBLICO

Fábrica: García Prieto, 5

NOTICIAS DIVERSAS

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

De política

MADRID 23.

La Memoria del Catastro. El Sr. Cobán entregó al Rey un ejemplar de la Memoria del Catastro urbano.

El Sr. Calbetón aceptó el proyecto de presupuesto que le entregó el Sr. Cobán, en cumplimiento de la ley de 1917, para terminar el Catastro en diez años.

Se impondrán sanciones a los Ayuntamientos que no presenten sus planos y registros fiscales.

Esta tarde se reunirán el Sr. Cobán y los directores generales de Hacienda, a fin de ultimar la redacción del reglamento sobre los procedimientos económicos y administrativos, en el cual se introducen novedades que llaman la atención y que espera que serán bien recibidas.

El Bajío de Tánger

En el ministerio de Estado facilitaron una nota a la prensa, dando cuenta de haber venido a España el Bajío de Tánger con objeto de establecer su salud.

El viajero marchó a Granada y se propone recorrer las poblaciones del Mediodía.

Se recomienda a las autoridades que le atiendan, no obviando que siempre testimonió sus simpatías a España.

Habla Romanones

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había desapachado con el Rey.

Estuvieron a verle los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, el embajador de Francia y el abad mitrado de Santo Domingo de Silos.

Hablando de las noticias publicadas por algunos periódicos, según las cuales se constituirá un Gabinete presidido por Dato, encargándose de las presidencias de las Cámaras los Sres. Alba y García Prieto, dijo el conde que eso de dar listos y nombres es lo más fácil de hacer.

Añadió que no sabía si hoy habría Consejo.

— Si puede ser, diré, reuniré esta noche a los ministros en mi domicilio. Lo advierto porque no quiero que luego origine esto sobrealtos.

Manifestó que el Sr. Gimeno había hablado con él acerca de la asamblea de Ayuntamientos que ha de reunirse en Barcelona.

Afirmó que el acto podrá celebrarse, a pesar de la suspensión de garantías, con tal de ajustarse a la ley.

Lerroux y Romanones

Hoy estuvo en casa del conde de Romanones el Sr. Lerroux para pedirle que los reyes de Numancia sean incluidos en el indulto que se concederá con motivo del santo del Rey.

Después conferenciaron largamente sobre diversos asuntos.

Consejo de ministros

MADRID 20.

La nota oficial

A las diez de la noche reuníronse los ministros en casa del conde de Romanones para celebrar Consejo.

Este terminó a las doce y media, facilitándose la siguiente nota oficial:

«Dijo cuenta el ministro de Hacienda de la distribución de fondos, que fue aprobada.

También dio cuenta del reglamento interior de la Bolsa, haciendo uso un escrupuloso análisis de sus disposiciones y quedó aprobado en principio, dándose al ministro un voto de confianza para que procure conciliar todos los intereses.

El ministro de Abastecimientos sometió al Consejo un proyecto de contabilidad para su ministerio.

El de Gobernación expuso la situación de Barcelona, congratulándose el Consejo de las noticias relativamente satisfactorias comunicadas y de la impresión de normalidad que viene asegurándose gradualmente desde que, con la suspensión de las garantías, adoptaron las autoridades las medidas procedentes.

El Consejo examinó en sus diversos aspectos la situación de Marmaclos, sobre la cual hizo una detallada exposición el presidente del Consejo, que anunció algunos proyectos para la organización de aquella zona.

Convino, por último, el plan parlamentario.

Ampliación a la nota.—Habla Romanones

El jefe del Gobierno dijeron que el Consejo había invertido gran parte del tiempo en examinar la situación de Barcelona.

Sobre el plan parlamentario para el martes dijeron que primordialmente se leería el proyecto de autonomía y otro que afecta a los ministerios de Hacienda y Fomento sobre la realización de obras públicas y luego los presupuestos.

El ministro de Fomento leerá un proyecto sobre construcción del ferrocarril directo de Algeciras a Francia.

Las noticias de Barcelona —agregó— son satisfactorias. Ayer entraron a trabajar más obreros que de ordinario.

De la vuelta de los regionalistas al Parlamento no tengo noticias concretas, pero la celebraré mucho.

Recordó a este propósito lo ocurrido cuando se retiró la minoría liberal; que al día siguiente

La presidencia de la Comisión

Sigue hablándose de la aproximación de los Sres. Alcalá Zamora y conde de Romanones. Este deseaba que la Comisión parlamentaria de la autonomía la presidiese el Sr. Maura, pero por haberlo rehusado, decidió el conde que la presida el Sr. Alcalá Zamora.

La situación de Barcelona

MADRID 20.

Los rumores de huelga

El subsecretario de Gobernación manifestó que no se han confirmado los rumores sobre la supuesta huelga general en Barcelona.

Dice que las impresiones que tiene más bien son contrarias al pato.

Nuevos incidentes.—El movimiento bolcheviki

Hoy dijeron las clases en la Universidad de Barcelona con toda tranquilidad.

A la salida de los escolares reprodujeron los incidentes y las colisiones.

No se confirmaron los rumores de que hoy estallaría la huelga general.

Una persona llegada de Madrid dice que la suspensión de garantías obedeció a tener noticia el Gobierno, desde hace tres meses, de que en Febrero estallaría un movimiento bolcheviki para el cual se habían recibido fuertes sumas de una conocida personalidad, que las entregó a un significado sindicalista para que las repartiese.

En menos de dos meses van recibidas con tal objeto más de 700.000 pesetas.

En vísperas de Cortes

MADRID 20.

Proyectos de Cortina.—La exportación de corcho

El marqués de Cortina leerá mañana en las Cortes tres proyectos, entre ellos uno referente a ferrocarriles.

Ha dado a la prensa una nota diciendo que el Gobierno inglés ha suprimido las trabas so-

bre la exportación del corcho de España.

Una interpretación.—Alcalá Zamora

y Romanones

Dijo que mañana será interpelado el mi-

nistro de la Guerra sobre la separación del ejército del teniente coronel de Estado mayor Sr. García Morales, por acuerdo de un tribunal de honor.

Parece que será designado el Sr. Alcalá Za-

mora para la Comisión que ha de dar dictamen sobre la autonomía.

Con ello procurarse la aproximación con el conde de Romanones.

Dice Villanueva

El presidente del Congreso dijeron que esta

ba fuerte y animoso para reanudar las tareas

parlamentarias.

Para mañana le han anunciado varios dipu-

tados que harán uso de la palabra, entre ellos los Sres. Marraco y Casanova.

La minoría socialista

Reunióse en la sección tercera del Congreso la minoría socialista para acordar su actuación

parlamentaria.

Decidieron que el Sr. Largo Caballero con-

curra a la asamblea de Ayuntamientos de Bar-

celona; que el Sr. Prieto intervenga en el de-

bate político, pidiendo explicaciones sobre la

expulsión de los rusos y portugueses; que el

Sr. Anguiano trate el asunto de las tarifas fe-

rioviarias, y que el Sr. Soborit proteja contra la

política social, el cierre de los centros y la

persecución de los obreros por la guardia ci-

vili.

También se aseguraba que quizá se acuerde

la vuelta al Parlamento y que los empleados

municipales lleguen a la huelga de brazos ca-

didos.

Para ello los concejales levantarían sus do-

milios, a fin de perder la veeduría, producién-

dose con ello que toda la región quedase pri-

va de funcionarios municipales.

Decidir que mantendrá cuanto tiene dicho

y que respecta al proyecto de autonomía no

está conforme con el voto corporativo ni con

otros extremos de orden más secundario.

Desmintiendo una versión

Hoy desmintió el Sr. Dalo que existía intel-

ligencia alguna entre él y los Sres. Alba y Gar-

cía Prieto.

Lo que harán los regionalistas

Significados regionalistas decían hoy que

basta que se celebren las asambleas de la

Mancomunidad y de Ayuntamientos no pueden

asegurar que conducta observarán, aunque re-

conocen que la tendencia dominante es volver

al Parlamento para obstruir la obra que no sea el proyecto de autonomía, recha-

zando la ponencia de la Comisión y defendien-

LA BOLSA**INFORMACIÓN FINANCIERA**

Cotizaciones del 20 de enero de 1919

Donda 4 por 100 interior, contado	77,80
— 4 por 100 — fin mes	86,75
— 4 por 100 Exterior	88,75
— 4 por 100 Amortizable	95,50
— 5 por 100 t.	96,35
Obligaciones del Tesoro 4,75 %	101,50
— 4 %	100,75
Cédulas del Banco Hipotecario 4 %	100,00
Acciones del Banco de España	108,50
Id. id. Hipotecaria de España	149,00
Id. id. Español de Crédito	240,00
Id. id. Hispano Americano	129,00
Id. id. Español del Río de la Plata	265,00
Id. id. Central Mexicano	369,00
Arrendatarias de Tabacos	293,00
Unión Española de Explosivos	0,50
Altos Hornos de Vizcaya	0,00
Sociedad Duro-Felguera	281,00
Id. Azucarera, preferentes	0,00
Id. id. ordinarias	46,00
F. C. Madrid-Zaragoza-Alacant	352,00
Id. Norte de España	342,50
Oblig. F. C. Valladolid Ariza 5 %	0,00
Id. id. Norte de España 1905, 4 %	0,00
Id. d. 1913, 4 1/2 %	0,00
Id. Azuc. a. 4 % — No estampilladas	0,00
Id. d. 4 % — Estampilladas	0,00
París, vista, 00,00,00,00,00,00,00,00	91,00
Londres, vista, 00,00,00,00,00,00,00,00	23,60
Cheque, New York	0,00
Cheque, Suiza	0,00

Cheque Roma 000,00
Cheque Lisboa 000,00**Resumen**

GANAN: Interior, 0,20.—Exterior, 0,10.—Amortizable 4 %, 0,25.—Idem 5 %, nuevo, 0,10.—Tesoros largos, 0,05.—Créditos, un duro.—Hispanos, tres enteros.—Ríos, una peseta.—Azucareras ordinarias, 0,50.—Alcántaras, una peseta.—Nortes, 2,50 pesetas.

PIERDEN: Bancos, tres duros.—Felgueras, tres duros.

NO VARIAN: Amortizable 5 %, viejo.—Tesoros cortos, —Hipotecarios.—Tabacos.—Francos.—Libras.

Los fondos públicos siguen mejorando, lo mismo que la mayor parte de los valores industriales. Entre éstos, los Créditos y Hispanos siguen en alza, como también los ferrocarriles y azucareras. El cambio internacional continúa al tipo de tasa.

La Azucarera ha acordado repartir, desde 1.º de febrero, un dividendo de 23,72 pesetas por acción preferente, deducción hecha ya del impuesto de utilidades y tímbre de negociación.

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones del 20 de enero de 1919

Banco de Bilbao	2.405,00
Id. de Vizcaya	> 0,50
Id. Crédito Unión Minera	> 840,00
Soto y Aznar	> 2.183,00
Marítimo del Nervión	> 908,00
Altos Hornos	> 630,00
Unión Restauradora Española	> 658,00
Unión de Explosivos	> 394,00
Duro Felguera	> 252,00

Por correo, cambios 16 de enero

La orientación del mercado se hace cada vez más firme, no habiendo deportamiento que se presente desfavorable.

Los fondos allados sostenidos. El empréstito de guerra inglés, buscado a 94 1/16; los Consolidados menos favorecidos, a 58 7/8; muy soliditadas las Rentas francesas: el 5 1/4, a 87 1/4; el 4 1/4, a 69 1/4 ex cupón. En fondos rusos, el 1906 se inscribe a 54; el 4 1/2 %, a 43 1/2. Avance sensible del Brasil Funding, a 85 7/8.

Ferrocarriles ingleses firmes. Los argentinos acaban su mejoría.

Resumen
Bilbao sube cinco pesetas. Minera en alza de 10 pesetas. Soto con mejora de 40 pesetas. Resinas mejoría ocho pesetas. Explosivos pierde dos pesetas. Felgueras con pérdida de 1,50 duros.**BOLSA DE PARIS**

Últimos cambios

Exterior español	96,40
Francia 3 %	61,55
> 4 %	000,00
> 5 %	89,10
Busto 4 1/2, 1909	48,10
> 5 %, 1906	57,25
Crédit Lyonnais	285,00
Andaluzas	863,50
Nortes	090,90
Zaragozas	330,00
Kiotino	1.765,00

BOLSA DE LONDRES

Por correo, cambios 16 de enero

La orientación del mercado se hace cada vez más firme, no habiendo deportamiento que se presente desfavorable.

Los fondos allados sostenidos. El empréstito de guerra inglés, buscado a 94 1/16; los Consolidados menos favorecidos, a 58 7/8; muy soliditadas las Rentas francesas: el 5 1/4, a 87 1/4; el 4 1/4, a 69 1/4 ex cupón. En fondos rusos, el 1906 se inscribe a 54; el 4 1/2 %, a 43 1/2. Avance sensible del Brasil Funding, a 85 7/8.

Ferrocarriles ingleses firmes. Los argentinos acaban su mejoría.

Pleamar de hoy, a las seis y cuarto.

Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Virgen de la Luz, en San Andrés.

Guarta jornada titulada

EL TESTAMENTO

Estreno del cuarto episodio de la serie cómica

LAS AVENTURAS DE TIMOTEO

Butaca, 0,75 pts.; entrada general, 0,20.

PABELLÓN LINO

Cine y variétés a las 6 y 1/2 y 10 de la noche

ULTIMOS DIAS QUE ACTUAN

la gentil y aplaudida dupleta

ASUNCIÓN MADRID

el celebradísimo dueto cómico-lírico

LOS LUXENTI

y la famosa cantante italo-española

LA VERA

Butaca, 1 pta., entrada general, 0,50; media, 0,15.

SALÓN PARÍS

1.º Sinfonia.

2.º Estreno de la 3.ª época de la novela

Conde de Montecristo titulada

EL FILANTROPO

4.º Una graciosa cinta cómica.

Butaca, 0,60; general, 0,20.

Abonos para diez funciones, 5 pesetas.

Defunciones: Guillermo Mieg Castro, un año (ateleptasia pulmonar); Epinaco Rey Pedral, un año (meningitis tuberculosa); Anacleto Iglesias Diaz, dos años (bronquitis).

Matrimonios: Ninguito.

ESPECTACULOS**TEATRO ROSALIA CASTRO**

Estrenos de cine de 6 y 1/2 a 12.

Estreno de la 4.ª jornada de la emocionante obra

EL BLANCO TRAGICO

Guarda jornada titulada

EL TESTAMENTO

Estreno del cuarto episodio de la serie cómica

LAS AVENTURAS DE TIMOTEO

Butaca, 0,75 pts.; entrada general, 0,20.

PABELLÓN LINO

Cine y variétés a las 6 y 1/2 y 10 de la noche

ULTIMOS DIAS QUE ACTUAN

la gentil y aplaudida dupleta

ASUNCIÓN MADRID

el celebradísimo dueto cómico-lírico

LOS LUXENTI

y la famosa cantante italo-española

LA VERA

Butaca, 1 pta., entrada general, 0,50; media, 0,15.

SALÓN PARÍS

1.º Sinfonia.

2.º Estreno de la 3.ª época de la novela

Conde de Montecristo titulada

EL FILANTROPO

4.º Una graciosa cinta cómica.

Butaca, 0,60; general, 0,20.

Abonos para diez funciones, 5 pesetas.

White Star Line - Liverpool

COMPÀÑIA DE VAPORES CORREOS

Servicio regular de Liverpool a New

York, Boston, Filadelfia, Canadá, etc.,

por vapores correos de hasta 46.359 toneladas.

Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá, que tienen estación de ferrocarril.

Para más informes dirigirse a

Sobrinos de José Pastor, Agentes

LA CORUÑA - VIGO.

ESTUFA, SE VENDE.—En la Administración de este periódico, informarán.

SERVICIOS

DE LA Comp. a Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El 5 de Enero de 1919 saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña, salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS

El 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha sido acreditado en su dilatado servicio.

Informar en la Coruña

AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS DE DOS Y TRES HELICES

Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

El día 7 de Febrero saldrá de Vigo directamente para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Callao y otros puertos de la Costa Oeste del Pacífico, el vapor

KENUTA

Admitiendo carga y pasajeros de cámara para los referidos puertos

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

LA CORUÑA.

VIGO.

—Pues si es verdad—dijo el preso—me he dejado acusar, me he dejado condenar, lo he querido... Defenderme, probar mi inocencia, ¡me era tan fácil! No tenía que decir más que la verdad al juez de instrucción. No queriendo mentir